

Die. 19/80

RECTORIA DE LA UNIVER-
SIDAD DE OCCIDENTE.

El 1º del próximo entrante mes de Enero, la Universidad abre sus cursos conforme á sus estatutos vigentes.

El Supremo Gobierno firme en su propósito de mejorar este plantel de enseñanza, hará para el próximo año escolar importantes mejoras tanto en su régimen interior, como en el aumento de asignaturas; siempre siguiendo el principio de que la enseñanza debe dirigir sus tendencias al estudio de las ciencias prácticas de utilidad y necesidad para la vida civil, en armonía con los progresos del siglo.

Los cursantes de los años anteriores, y los que nuevamente vengan á frecuentar sus aulas, encontrarán en el Establecimiento fuentes puras donde llenar sus aspiraciones por la ciencia; y deben alistarse para estar en esta Ciudad el día citado á dar principio á sus tareas literarias.

Con tal motivo esta Rectoría ha dispuesto publicar la presente manifestacion para conocimiento del público.

Santa Rosa, Diciembre 1º de 1880.

EMILIO DELGADO.